Pedro Boix

En la villa de Mollet a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y nueve. Siendo las diecisiete horas se reunió en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Flores Martín, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. José Giralt Font y D. Fermín Jaumeta Gallego y de los Concejales D. José E. Aguilar Vilaró, D. Enrique Coves Subirá, D. Antonio Villar Montoro, D. Pedro M. Montañá Clapers, D. Pedro Boix Boix y D. José Mantzé Caramiñuela, habiendo excusado su asistencia D. Ramón Negre Pou, estando presente en calidad de Técnico invitado por la Alcaldía, el Ingeniero municipal D. Fernando Vilagut Guitart, asistidos del Secretario-Interventor de la Corporación municipal.

Abierta la sesión y leído el borrador del acta de la anterior fué aprobado.

Al único extremo del órden del día, expone la Presidencia la conversación y cambio de impresiones tenidos con los señores Concejales para procurar regularizar, en parte, el abastecimiento de agua potable a la población, mediante, en una primera fase, la renovación y cambio de sistema de las tuberías de extracción del agua de los pozos de "Can Vilaró" y "Can Cantiguet" para ser conducidas directamente al depósito distribuidor; indica la orientación recibida del Ingeniero municipal Sr. Vilagut, el cual seguidamente expondrá al Consistorio el aspecto técnico del asunto para una mejor resolución.

El Ingeniero municipal D. Fernando Vilagut, previa la venia de la Presidencia, en un documentado informe expone a los reunidos los términos generales del problema para una mejor elevación y distribución del agua a los distintos sectores de la población, teniendo en cuenta los distintos as-

AYUNTAMIENTO MOLLET DEL VALLÉS

pectos de la actual situación en que un importante sector de la misma se halla abastecida con tuberías viejas e insuficientes, las cuales han dado ya todo su rendimiento por la clase de material de las mismas, y con un depósito distribuidor de unos 300 metros cúbicos aproximadamente, a todas luces insuficiente para la actual población; con detalles técnicos demuestra la conveniencia de emprender la reorganización del servicio con miras a un futuro inmediato, teniendo en cuenta el aspecto económico de rentabilidad del servicio y explica con detalles el esquema del proyecto de conveniencia general para la población, que aún que de momento no pueda acometerse en toda su integridad por dificultades de órden económico, permita adaptarlo por etapas, pero en vistas a una solución de conjunto.

Después de un amplio cambio de impresiones y de facilitar el Sr. Vilagut todas las explicaciones solicitadas en preguntas y sugerencias de los señores Concejales, el Ayuntamiento Pleno acuerda encargar al Ingeniero municipal D. Fernando Vilagut el estudio para la confección del anteproyecto al objeto de cifrar el coste aproximado del proyecto correspondiente para dejar normalizado el servicio en toda su integridad; acordando igualmente el Ayuntamiento hacerse cargo de los gastos de Topógrafo que se causen para conocer los datos de nivelación de los terrenos, necesarios para los estudios encomendados.

Previa especial declaración de urgencia, a propuesta de la Presidencia, el Ayuntamiento Pleno acuerda encargar al Ingeniero municipal D. Fernando Vilagut Guitart la redacción del proyecto correspondiente del alumbrado del nuevo tramo proyectado para encauzamiento y cobertura del Torrente Cagavell, vista la posibilidad de su construcción por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, mediante aportación municipal.

Y no siendo otro el motivo de la convocatoria, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diecinueve horas, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores Concejales, conmigo el Secretario de que certifico.

En la villa de Mollet a trece de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve. Siendo las veintiuna horas treinta minutos se reunió en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Flores Martín, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Ramón Mèges Coll, D. José Ginalt Font y D. Fermín Jaumeta Gallego y de los Concejales D. José E. Aguilar Vilaró, D. Enrique Flores Rubirá, D. Antonio Villar Montoro, D. Pedro M. Montaña Clapers, D. Pedro Boix Boix y D. José Montgé Casamiquela, asistidos del Secretario-Interventor de la Corporación municipal.

Abierta la sesión y leído el borrador del acta de la anterior fué aprobado.

El Ayuntamiento queda enterado de comunicado del Director de la Escuela Nacional Graduada agradeciendo la pelota entregada para recreo de los niños de la escuela.

Un comunicado del Sr. Secretario de la Diputación Provincial de Barcelona trasladando lo resuelto por Decreto de fecha veintiocho de abril último, del Excmo. Sr. Presidente de la misma, concediendo a este Ayuntamiento una ayuda económica con cargo a los fondos del Plan Comunal 1958-59 de cooperación provincial a los servicios municipales, de importe doscientas mil pesetas, en forma de ciento treinta mil pesetas a fondo perdido y setenta mil pesetas a reintegrar en diez anualidades de siete mil pesetas cada una, con destino a las obras de ampliación del Cementerio municipal el Ayuntamiento Pleno